

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria— e informe de gestión y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, y/o en su caso ratificación, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reelección y/o Nombramiento, si procede, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Ampliación del capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 166.388 nuevas acciones por el mismo valor nominal por acción que las ya existentes, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la sociedad el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de recibir de forma gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de auditores de cuentas, que pueden también ser examinados en el domicilio social.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la sociedad el artículo 144.c) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Olérdola (Barcelona), 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.715.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA, S. A. (SODIAN)

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, para el día 14 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la empresa, avenida República Argentina, 29-B, segunda planta, de Sevilla, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, para examinar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, aplicación del resultado de dicho ejercicio y censura de la gestión social.

Segundo.—Reducción del capital social para compensar pérdidas.

Tercero.—Renovación del Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 3 de mayo de 2002.—Javier Cordero Ferrero, Administrador único en representación de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.—19.956.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ASIPO, S. A. (SODIASA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme establece la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales del complejo hotelero «Los Fresnos» (carretera Sama, kilómetro 1), en Viella Siero, en primera convocatoria a las dieciocho treinta horas del día 12 de junio de 2002 o, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del inmediato día (13 de junio), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello correspondiente al ejercicio económico 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado económico del año 2001.

Cuarto.—Cese de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Varios, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que de forma indistinta puedan elevar a públicos los acuerdos adoptados, con delegación expresa de facultades de aclaración y subsanación en función de la calificación del Registro Mercantil.

Octavo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta general de accionistas aquellas personas que cumplan los requisitos exigidos a tal efecto por la Ley de Sociedades Anónimas y los vigentes Estatutos sociales.

Se informa a todos los señores (señoras) accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social de la entidad las cuentas anuales y la propuesta de distribución del resultado, asimismo podrán ejercer dicho derecho respecto a todos los informes y documentos relacionados con los asuntos comprendidos en el orden del día, solicitar copia de los mismos o su envío gratuito, de acuerdo con lo previsto en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asipo, Cayés (Llanera), 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidro González Suárez.—20.773.

SODEVEGA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por orden del Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2002, se convoca a Junta general ordinaria de la «Sociedad para el Desarrollo de la Vega, Sociedad Anónima», para el 20 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, si existe quórum legal exigido en los Estatutos, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el Centro de Formación Municipal «Juan Pérez Mercader», sito en calle Vereda de los Chapatales, 1, 41300 San José de la Rinconada, La Rinconada (Sevilla).

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para determinar quórum, y subsiguiente constitución de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001, así como la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Facultar al señor Presidente, y/o al señor Vicepresidente, y/o a la señora Secretaria del Consejo, para que individual o conjuntamente puedan proceder a realizar todos los actos y gestiones necesarias para llevar a cabo los actos encomendados o aprobados en la Junta, así como su formalización en documento público o privado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o designación, en su caso, de dos Interventores de la misma.

Cualquier accionista de la sociedad puede obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, así como examinar en la Secretaría de la sociedad, sita en el domicilio de la entidad, la documentación relativa a los asuntos incluidos en el orden del día.

La Rinconada, 3 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen Guerra Moreno.—19.959.

SOLEMEG SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 482, Pral. Barcelona, el próximo día 29 de junio de 2002 a las dieciocho horas en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social, atendida la propuesta formulada.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2001.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo asistir, por tanto, aquellos accionistas cuyas acciones representen el uno por mil del capital social debidamente inscrito en el correspondiente Registro con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, siendo lícita la agrupación de acciones.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.717.

SOLRAC INVERSIONES 2.000, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 15 de junio de 2002 a las 20 horas, en primera convocatoria